



“Quien da comida a un ayunante para romper su ayuno, tiene la misma recompensa que él”.

De Zaid Ibn Jalid al Yuhani -que Al-láh esté complacido con él- que dijo el Profeta -que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él-: “Quien da comida a un ayunante para romper su ayuno, tiene la misma recompensa que él, sin que disminuya en nada la recompensa del ayunante.”

[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Ibn Mayah - Registrado por Al-Tirmidhi - Registrado por An-nsaa'i - Registrado por Ahmad - Registrado por Ad-darimi]

Este hadiz menciona el mérito de dar de comer al ayunante al romper su ayuno, animando a la gente para hacer este bien, ya que indica que quien haga esto tendrá la misma recompensa del ayunante sin disminuirlo nada de su recompensa, y esto es un favor de Al-láh -Enaltecido sea- para sus siervos, ya que incluye valores de colaboración para hacer el bien y alcanzar la piedad además de sembrar el amor y la solidaridad entre los musulmanes. De hecho, el hadiz muestra que al dar a comer al ayunante, aunque se trate de un dátil, entonces se alcanzará el mérito mencionado, por esta razón debe interesarse por hacer este acto cuanto se puede y sobre todo hacia los necesitados que no tienen quienes preparen la comida para ellos.

<https://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/6271>

